



Procesos de creación audiovisual para la inclusión de la diversidad sexual y de género en la formación inicial del profesorado

Audiovisual creative processes for the inclusion of sexual and gender diversity in initial teacher education

ANTONIO FERNÁNDEZ-JIMÉNEZ

Universidad de Granada. Avenida del Hospicio, s/n. C.P. 18071. Granada (España).

Dirección de correo electrónico: antoniferjim@ugr.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5782-855X>

Recibido/Received: 31/12/2024. Aceptado/Accepted: 25/03/2025.

Cómo citar/How to cite: Apellidos, Nombre (año). Título del artículo. *MariCorners: Revista de Estudios Interdisciplinarios LGTBIA+ y Queer*, 2(2), pp. 315-340.

DOI: <https://doi.org/10.24197/mcreilq.2.2025.315-340>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

Resumen: La diversidad sexual y de género sigue sin aparecer dentro de la formación inicial del profesorado de forma generalizada. No incluir estos temas en la formación del profesorado contribuye a perpetuar una escuela que no atiende las diversidades sexo-genéricas, facilitando la inacción del profesorado ante situaciones de homofobia y transfobia porque no cuenta con los recursos para dar una respuesta educativa. Ante esta situación resulta urgente diseñar e implementar estrategias que contribuyan a la formación del profesorado para poder abordar estas cuestiones en sus aulas como parte de su actuación pedagógica. Desde la educación musical se facilita un espacio para trabajar estos temas mediante la interacción del lenguaje sonoro y visual. De este modo, se brinda una oportunidad para que el profesorado en formación experimente el desarrollo de la creación audiovisual como estrategia para la inclusión de la diversidad sexual y de género en los centros educativos. Mediante una investigación cualitativa, se discuten los temas surgidos en las producciones audiovisuales y en las reflexiones elaboradas por el estudiantado tras el proceso de creación. Los resultados muestran la oportunidad que ofrece la creación audiovisual desde un enfoque crítico en la formación del profesorado para conocer y profundizar sobre las diversidades sexo-genéricas, para visibilizar y concienciar a la comunidad sobre su no inclusión en las aulas; así como la relevancia de la educación musical para reflexionar sobre cuestiones de justicia social en pro de la transformación del contexto a través de la experiencia musical en la escuela.

Palabras clave: creación audiovisual; diversidad sexual y de género; educación musical crítica; educación Superior; formación del profesorado.

Abstract: Sexual and gender diversity still does not appear in initial teacher education in a generalised way. Not including these issues in teacher education contributes to perpetuating a school that does not address sexual and gender diversity, facilitating teacher inaction in the face of homophobia and transphobia because they do not have the resources to provide an educational response. In view of this, it is urgent to design and implement strategies that contribute to the training of teachers to be able to discuss these issues in their classrooms as part of their teaching activities. Music education provides a space to work on these issues through the interaction of sound and visual language. In this way, it provides an opportunity for trainee teachers to experience the development of audiovisual creation as a strategy for the inclusion of sexual and gender diversity in schools. Through qualitative research, the themes that emerged in the audiovisual productions and in the reflections elaborated by the students after the creation process are discussed. The results show the opportunity offered by audiovisual creation from a critical approach in teacher education to learn and deepen about gender diversity, to make visible and raise awareness in the community about its non-inclusion in the classroom; as well as the relevance of music education to reflect on issues of social justice for the transformation of the context through musical experience at school.

Keywords: audiovisual creativity; sexual and gender diversity; critical music education; higher education; teacher education.

INTRODUCCIÓN

En los centros educativos españoles persisten situaciones de discriminación por homofobia y transfobia (COGAM, 2022) que están favorecidas por el privilegio cisheteronormativo que aún prevalece en la sociedad y en las escuelas (Gray, 2021; Halley & Eshleman, 2017). Esta situación está relacionada con la falta de inclusión en la temática de la diversidad sexual y de género en los planes de estudio de la formación inicial del profesorado (Sánchez Torrejón, 2021). En el ámbito específico de la formación del profesorado de Música de Educación Primaria tampoco se encuentran referencias que aborden esta temática desde la educación musical para ese futuro profesorado (Fernández-Jiménez, 2022). Sin embargo, la visibilidad de las personas LGTBIQA+ en la sociedad y en los centros educativos es cada vez mayor, lo que plantea una cuestión de justicia social: ninguna persona debe quedar excluida de los procesos educativos por su orientación sexual. Es por ello crucial abordar el concepto de diversidad sexual desde una perspectiva crítica evitando la normalización de prácticas, discursos y expresiones de la sexualidad (Mongrovejo, 2008).

En este artículo se analiza un estudio realizado en el contexto de una actividad de aula en Educación Superior enfocada en la formación inicial

del profesorado de Música de Educación Primaria. El objetivo de la actividad fue abordar cuestiones de diversidad sexual y de género, promoviendo la inclusión y la visibilidad del colectivo LGTBIQA+, a través de la creación audiovisual desde el área de educación musical.

1. 1. La diversidad sexual y de género en la educación

En el ámbito educativo hablar de diversidad del estudiantado se refiere a la atención de las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), derivadas de a) discapacidad o trastornos graves de conducta; b) altas capacidades intelectuales; c) dificultades específicas de aprendizaje; d) condiciones personales o de historia escolar compleja; e) la incorporación tardía al Sistema Educativo español, tal y como se recoge en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOE, 2006). Esta atención a la diversidad considera únicamente al estudiantado que presenta dificultades de aprendizaje, discapacidad y trastornos en diferentes variantes, al estudiantado inmigrante, así como aquel que posee altas capacidades intelectuales. Sin embargo, no se consideran otras realidades que son cada vez más visibles fuera y dentro del contexto escolar, como la variedad de identidades sexo-genéricas que cuestionan la estructura binaria hegemónica (Sánchez Sáinz, 2019). Pese a todo, en la actual Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación se recogen algunas menciones sobre la diversidad en la sexualidad cuando se alude al fomento de la igualdad en los centros escolares, así como el impulso de la educación afectivo-sexual en las etapas educativas (LOMLOE, 2020).

El primer autor en abordar estas cuestiones fue Foucault (1976, citado en Barozzi, 2015), quien destacó el cambio que supuso el siglo XVIII. Antes de este siglo existían los comportamientos sexuales, pero no se debatía sobre categorías de identidades sexuales (gay, lesbiana, transexual, etc.). Este planteamiento clave fue retomado por la teoría *queer* a finales de los años ochenta y principios de los noventa del siglo XX para incorporar a todas las identidades subordinadas o no cisheteronormativas, así como a cualquier persona sometida a una discriminación por su identidad sexual y de género (Barozzi, 2015). Asimismo, la teoría *queer*, de acuerdo con un enfoque constructivista, considera las identidades sexuales como comportamientos sociales que van transformándose según el tiempo y el espacio social (Butler, 1990).

En el ámbito de la educación, la teoría *queer* desafía la posición hegemónica de la heterosexualidad recurriendo al fomento del pensamiento crítico (Barozzi, 2015). Esta postura disruptiva con lo hegemónico está estrechamente relacionada con la pedagogía crítica. Freire (1997), como principal exponente de esta visión crítica de la educación, estableció los pilares de una educación liberadora y emancipadora para alcanzar la transformación del contexto social mediante la reflexión, el diálogo y el pensamiento crítico como herramientas educativas. Partiendo de esta base teórica, Bedford (2009) y Platero (2018) discuten sobre pedagogías transformadoras para reflexionar sobre un cambio pedagógico y social que fomente el empoderamiento de las identidades subordinadas, como las del colectivo LGTBQA+. Esta corriente transformadora de la educación ha adoptado el nombre de *pedagogías queer* (Sánchez Sáinz, 2019) para incluir todas las realidades presentes en los contextos educativos, visibilizando así todas las diversidades, entre ellas la sexo-genérica.

1. 2. Educación musical crítica y diversidad sexual y de género

Desde la educación musical, autores como Woodford (2005) impulsan un planteamiento educativo-musical crítico y transformador conectado con los asuntos y problemas que repercuten en el entorno y en la escuela. Este enfoque apuesta por una educación musical centrada en fomentar el pensamiento crítico en acción en el estudiantado a través de la música (Abrahams, 2008; Allsup, 2016). De esta forma, la educación musical puede desarrollarse en los centros escolares como una materia curricular que, además de abordar cuestiones de lenguaje y práctica musical, puede contribuir a tratar temas y desafíos del contexto cercano a los centros educativos desde un enfoque crítico. Uno de esos desafíos presentes en la sociedad y, también en la realidad de los centros escolares, es la visibilidad del estudiantado cuya diversidad sexual y de género difiere de la visión cisheteronormativa hegemónica.

Desde este planteamiento de conectar la educación musical con los desafíos que afectan al contexto y de atender la realidad de las identidades subordinadas o no cisheteronormativas, se pueden encontrar estudios que se ocupan de esta temática desde el ámbito de la educación musical. Algunos ejemplos incluyen la diversidad sexual y de género (Bergonzi, 2014; Fitzpatrick & Hansen, 2011; Gould, 2012), la discriminación desde una perspectiva interseccional: homofobia y racismo (Carter, 2013), las

personas transgénero (Palkki, 2020), y las identidades sexuales en el profesorado de Música (Paparo & Sweet, 2014; Talbot & Hendricks, 2016).

1. 3. Formación del profesorado en diversidad sexual y de género

A pesar de las líneas de investigación que se están desarrollando en este sentido, la formación inicial del profesorado de Música de Educación Primaria en nuestro país no incluye referencias a la diversidad sexual y de género (Fernández-Jiménez, 2022). De igual manera, a nivel general de la formación inicial del profesorado, no se encuentran pruebas de su inclusión dentro de los planes de estudios (Aguilar, 2015; Generelo, 2016; Penna, 2012; Pichardo y Moreno, 2015; Resa Ocio, 2021 ; Sánchez Torrejón, 2021). Tampoco suele recogerse ni dentro de la propuesta educativa del centro ni en los materiales didácticos o en las actividades de aula, lo que evidencia cómo sigue siendo una cuestión ausente a diferencia de la diversidad cultural (Feu & Abril, 2020). Una excepción es la propuesta de Rodríguez-Quiles (2010) sobre una Mención en Pedagogía Musical y Didáctica de la Música para el Grado en Historia y Ciencias de la Música, que incluye la experiencia artístico-musical para la construcción de la sexualidad en adolescentes como una de las temáticas en esa especialización en educación musical para el futuro profesorado de Música en Educación Secundaria que haya cursado esa titulación.

No obstante, esto se trata solo de una propuesta, a pesar de que desde la LOE (2006), todavía vigente en gran parte, sí que se incluye la diversidad sexual del estudiantado y sus familias, así como la formación docente en este sentido para favorecer el respeto, la tolerancia y la libertad. Además, incluso se incorpora un reconocimiento sobre la labor didáctica del profesorado que interviene en esta línea. Por otro lado, la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, en su artículo 20, recoge la posibilidad de impulsar planes de formación para la capacitación del profesorado en cuestiones de diversidad sexual, de género y familiar (Jefatura del Estado, 2023).

En este sentido existen ofertas formativas de posgrado que pueden ofrecer conocimiento sobre diversidad sexual y de género en el ámbito de la educación como son el Máster Universitario en Estudios LGBTIQ+ y el curso de Experto en Pedagogías Feministas y Queer, ambos ofertados por la Universidad Complutense de Madrid; el Diploma en Educación y

relaciones afectivo-sexuales en Secundaria: entre la investigación sociológica y la práctica educativa, de la Universidad de Granada; y el Experto Universitario en estudios culturales y pedagógicos LGBTIQ+, impartido por la Universitat de Lleida. Sin embargo, son opciones complementarias al no formar parte de los planes de estudio de formación inicial del profesorado, lo que puede generar una situación de desigualdad pues no todo el profesorado cursará esta formación al ser algo opcional. Esto repercutirá directamente sobre el estudiantado ya que, dependiendo de que cada docente haya adquirido una formación en diversidad sexual y de género o no, se podrán desarrollar acciones que fomenten la visibilización e inclusión de estas diversidades en las aulas escolares como, por ejemplo, las que recoge la obra de Palacios-Hidalgo y Huertas-Abril (2023) para la promoción de la inclusión educativa tratando temas LGTBIQA+ en las aulas escolares.

En el contexto norteamericano, un estudio realizado en 65 universidades públicas de Estados Unidos por Jennings y Sherwin (2008) revela que poco más de la mitad de los planes de estudio del equivalente al Grado en Educación Primaria en España incorporan temas relacionados como la orientación sexual, siendo tratados como algo separado de la formación básica del plan de estudios. En el ámbito musical, destaca el estudio de Spano (2011), quien expone datos de universidades estadounidenses y canadienses donde se incluye la diversidad sexual en más de la mitad de los planes de estudio del profesorado de Música. También se subraya la no inclusión en muchos casos, considerándolo un tema intrascendente o priorizando la diversidad cultural por limitaciones de tiempo.

Esta breve panorámica de la situación actual deja patente que, a pesar de las investigaciones educativas que se realizan en torno a la diversidad sexual y de género, no se están adoptando medidas para que estas cuestiones puedan ser abordadas en la formación inicial del profesorado. La inclusión de este conocimiento en los planes de estudio invita a que el profesorado en formación pueda adquirir las bases teóricas y pedagógicas para atender a estas diversidades. Sin embargo, esto debe de desarrollarse desde un enfoque crítico para que el profesorado en formación pueda cuestionar y reflexionar acerca de las situaciones que generan la discriminación por homofobia y transfobia, por ejemplo, o el marco social sobre el que se desarrollan ciertas actitudes que marginan a las personas no identificadas con la cisheteronormatividad. Reflexionar sobre esas realidades sexo-genéricas que se producen en las escuelas permitirá

abordar la diversidad en las aulas desde diferentes prismas y no solo desde la mirada cultural (Feu & Abril, 2020; Guijarro-Ojeda & Ruiz-Cecilia, 2013).

El profesorado de Educación Primaria y Secundaria es consciente de las carencias que tienen los planes de estudio en relación a este asunto y reconoce las dificultades que afrontan en su práctica docente en los centros escolares para abordar la inclusión de la diversidad sexual y de género (Cifuentes-Zunino et al., 2020). De esta manera, el profesorado muestra un notable interés por obtener conocimiento en cuestiones relacionadas con la diversidad sexual y de género para cubrir las carencias en su formación inicial (Barozzi, 2015; Barozzi y Guijarro-Ojeda, 2016; Fernández Hawrylak et al., 2022 ; Penna, 2012; Pichardo y Moreno, 2015; Sánchez Torrejón, 2021). Por otro lado, la falta de inclusión de estas diversidades sexo-genéricas en la escuela contribuye a perpetuar una institución que no visibiliza esta problemática (Cruz, 2020; Díaz y Anguita, 2017; Jennings & Sherwin, 2008).

Esta realidad en los planes de estudio muestra una formación inicial del profesorado descontextualizada del contexto social y de la actual normativa educativa en lo que respecta a la diversidad sexual y de género. La LOMLOE (2020) incluye referencias a la no discriminación por razones de orientación o identidad sexual en los principios, fines y objetivos de cada etapa educativa.

Por otra parte, desde la perspectiva de la educación superior, la Universidad de Granada menciona en su Plan de Igualdad 2020-2024 la necesidad de desarrollar estrategias de investigación y transferencia en torno a la diversidad sexual y de género. Esto subraya la importancia de diseñar y desarrollar acciones que favorezcan una formación del profesorado contextualizada y actualizada para la inclusión de la diversidad sexual y género desde diferentes puntos de vista.

El reto aquí es encontrar la estrategia óptima para desarrollar acciones en las aulas de formación del profesorado que faciliten visibilizar, reflexionar y ejercer un pensamiento crítico ante la realidad del colectivo LGTBIQA+ en los contextos socioeducativos para generar soluciones que favorezcan la inclusión en todos los procesos educativos en general, y también en el ámbito de la educación musical en particular.

1. 4. La creación audiovisual como estrategia didáctica para la justicia social en la formación del profesorado

Desde un enfoque creativo el futuro profesorado en formación puede generar nuevas ideas ante desafíos que siguen presentes en los centros y en las aulas educativas. En el contexto de la Educación Primaria, la asignatura de «Música y Danza» es un excelente espacio para trabajar la temática de la diversidad sexual y de género por la facilidad que ofrece para abordarla desde una perspectiva interdisciplinar. Además, el área de educación musical, desde un planteamiento crítico, se compromete a establecer conexiones con el entorno y abordar sus desafíos y retos para la transformación educativa del mismo. En el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, que establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2022) se concretan dos competencias específicas para esta asignatura: expresar y comunicar de manera creativa ideas para producir obras propias, y participar en el diseño y elaboración de producciones artísticas para desarrollar la creatividad.

La pregunta es, ¿cómo puede trabajarse esto en las aulas con el profesorado en formación? La creación audiovisual parece ser una interesante estrategia didáctica en la formación inicial docente para la reflexión y profundización sobre cuestiones de justicia social desde un prisma educativo. Autores como Blanco García y Coca Jiménez (2020), Ezquerro et al. (2016), Fernández-Río (2018), Huerta (2005) y Manso et al. (2019) han demostrado cómo la creación audiovisual por parte del estudiantado de las titulaciones de Grado en Educación Primaria puede ser una estrategia didáctica relevante para abordar problemáticas del contexto social desde el ámbito educativo. Esto se logra a través de una mirada artística de lo sonoro y lo visual y también bajo un planteamiento crítico que no solo describe la realidad, sino que concientiza sobre el origen del problema y la búsqueda de mejoras. Desde el paradigma crítico de la educación musical se busca una mirada prosocial de la experiencia musical en los centros educativos. Por ello, es necesaria una perspectiva sociocrítica del currículo escolar que contemple la educación musical como un acto político dentro de las aulas para la transformación del contexto (Marín-Liébaná et al., 2021).

Desde la práctica docente en las aulas universitarias para la formación inicial del profesorado también se puede apostar por esa mirada sociocrítica en los planes de estudios. En el caso de la titulación de Grado

en Educación Primaria se incluyen competencias generales y específicas del futuro egresado relacionadas con el desarrollo de la creatividad para diseñar intervenciones educativas que promuevan la igualdad y el respeto a los valores de una sociedad plural. Estas competencias permiten afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas en la vida del aula y del centro, utilizando la tecnología educativa en los procesos educativos cotidianos, y desarrollando la competencia digital del estudiantado y el profesorado respondiendo a las demandas de la escuela y la sociedad (Universidad de Granada, 2023). Así, se pretende fomentar también un modelo educativo que integra la tecnología educativa para el discurrir cotidiano de los procesos educativos en aras de desarrollar la competencia digital del estudiantado y del profesorado, pues es lo que la escuela y la sociedad demandan (Huerta, 2005; Domingo-Coscollola et al., 2019).

De esta forma, este artículo presenta un estudio realizado tras la puesta en práctica de una propuesta didáctica para el profesorado en formación con la finalidad de abordar en el aula universitaria la creación audiovisual para generar materiales que hagan reflexionar al futuro profesorado sobre la inclusión de la diversidad sexual y de género en las aulas educativas. Así, qué reflexión extrae el profesorado en formación en relación a esta temática mediante la estrategia didáctica de la creación audiovisual es la principal pregunta de investigación que ha guiado este estudio.

2. METODOLOGÍA

La actividad consistió en la creación colaborativa de producciones audiovisuales con carácter educativo que abordaran algunos de los temas sobre diversidad sexual y de género en el ámbito de la educación recogidos en un estudio previo realizado con estudiantado del Grado en Educación Primaria (Fernández-Jiménez, 2023) como fueron la homofobia y la transfobia en las aulas, la inclusión de temas LGTBIQA+ en el currículo escolar, la visibilización de referentes LGTBIQA+ del ámbito de la música, el papel de la música para la atención a la diversidad sexual y de género, el rol del profesor para atender la diversidad sexual y de género, así como la formación del profesorado para atender esta diversidad.

Los objetivos de la actividad fueron los siguientes: (1) Buscar información sobre un tema del campo de conocimiento de la diversidad sexual y de género en la educación musical para ser plasmado en un formato audiovisual; (2) Elaborar un guion gráfico o *storyboard* sobre la idea propuesta a desarrollar; (3) Utilizar las herramientas digitales de

video, audio y diseño gráfico para la elaboración de la producción audiovisual; (4) Elaborar un discurso audiovisual sobre la diversidad sexual y de género en las aulas a través de una forma creativa utilizando la creación audiovisual; (5) Generar conocimiento acerca del papel de la música para la inclusión de la diversidad sexual y de género en las aulas; y (6) Reflexionar sobre la relevancia de tratar la inclusión de la diversidad sexual y de género desde el ámbito de la educación musical. La actividad tuvo seis etapas que pasaron desde la búsqueda de información, fases de preproducción, producción y posproducción hasta la difusión de las creaciones audiovisuales. El último paso fue la elaboración de una reflexión por cada grupo de trabajo y su puesta en común sobre todo el proceso y el impacto que había podido tener sobre el aprendizaje.

Las personas participantes fueron el estudiantado del Grado en Educación Primaria de la Universidad de Granada formado por 34 estudiantes (25 mujeres y 9 hombres). Concretamente se desarrolló en la asignatura «Recursos Musicales en la escuela», que se trata de una materia optativa de 6 créditos (ECTS) de la Mención en Educación Musical de la mencionada titulación, durante el curso académico 2023/2024.

La metodología utilizada para este estudio, bajo una perspectiva cualitativa, fue la investigación evaluativa, basada en el modelo CIPP (Bausela, 2003), que consta de cuatro fases: contexto, entrada, proceso y producto. Tras haber identificado las características de un entorno: (C) o contexto, y el diseño de un plan de acción: (I) o entrada, se tomó nota de cómo se estaba implementando el plan: (P) o proceso. En esta fase se pusieron en común las principales ideas extraídas por los participantes sobre cada punto, lo que permitió anotar cómo se estaba desarrollando la actividad. Finalmente, en la última fase: (P) o producto, se realizó un análisis de contenido por suma categórica (Ávila, 2013; Stemler, 2015) de las reflexiones elaboradas por el profesorado en formación, lo que implicó generar una teoría a partir de los datos encontrados, tal como lo aborda la Teoría Fundamentada (Strauss & Corbin, 1990). De igual forma, para el análisis se tuvo presente el concepto de *responsive evaluation* o evaluación comprensiva (Stake, 2005) que conlleva identificar la calidad y validez que las personas inmersas en la propuesta educativa aportan a esta.

El análisis del contenido de las creaciones audiovisuales del estudiantado y de las reflexiones grupales finales permitieron establecer tres categorías emergentes: (1) Formato audiovisual utilizado para plasmar la propuesta; (2) Finalidad de las creaciones audiovisuales; y (3) Temas surgidos de las reflexiones del estudiantado.

3. RESULTADOS

Las diez creaciones audiovisuales resultantes fueron publicadas en el sitio web público¹ creado expresamente para compartir y difundir las diferentes actividades realizadas durante el desarrollo de la asignatura.

3. 1. Formato audiovisual utilizado para plasmar la propuesta

El estudiantado elaboró propuestas audiovisuales para abordar la inclusión de la diversidad sexual y de género en el ámbito educativo bajo el prototipo de diferentes formatos audiovisuales como se detalla en la Figura 1 con los títulos de las creaciones.

Figura 1

Clasificación de las creaciones según el formato audiovisual

Cortometraje de ficción	Documental	Video de animación	Spot publicitario	Videopodcast
Telón abierto	Creando superhéroes	Creando superhéroes	¡Rompe el silencio!	Podcast <i>Raining Glitter</i>
Equipo de investigación UGR	La vida morada	Álex el superhéroe		
Seamos un ejemplo a seguir	Formemos al docente			
Nos queremos				

Fuente: Elaboración propia.

3. 2. Finalidad de las creaciones audiovisuales

En esta categoría se encuentran dos finalidades de las creaciones audiovisuales elaboradas por el estudiantado en cuanto al contenido y mensaje que se quería transmitir sobre la inclusión de la diversidad sexual y de género en el ámbito educativo como se recoge en la Figura 2.

¹ <https://acortar.link/obrY64>

Figura 2*Clasificación del mensaje general de las creaciones audiovisuales*

Concienciación social	La música para expresar y ser
Equipo de investigación UGR	Telón abierto
Podcast <i>Raining Glitter</i>	Podcast <i>Raining Glitter</i>
Creando superhéroes	Creando superhéroes
¡Rompe el silencio!	La vida morada
Seamos un ejemplo a seguir	Nos queremos
Nos queremos	
Formemos al docente	
Álex el superhéroe	

Fuente: Elaboración propia.

3. 3. Temas surgidos de las reflexiones del estudiantado*3. 3. 1. La creación audiovisual como una estrategia didáctica para la inclusión de la diversidad sexual y de género*

El estudiantado considera que elaborar una producción audiovisual puede ser una interesante estrategia didáctica para abordar la inclusión de la diversidad sexual y de género en las aulas porque facilita abordar esa temática desde diferentes lenguajes que se desarrollan en las aulas, pero también porque favorece plasmar más fácilmente realidades que ocurren en el contexto escolar para ser compartidas con la comunidad educativa.

Trabajar desde la realización de un podcast en clase puede ser una buena actividad para abordar la diversidad de una manera atractiva, ya que se permite la combinación de música, entrevistas, testimonios y análisis crítico, creando un espacio donde se pueden compartir experiencias y conocimientos de manera personal y natural, además de trabajar diferentes áreas musicales, tecnológicas, artísticas y creativas. (Grupo 3)

La incorporación de proyectos creativos en las aulas permite a los estudiantes explorar la diversidad de una manera activa. (Grupo 1)

Creemos que la creación de un video como este permite abordar estos temas de manera respetuosa y educativa. Además, creemos que es un recurso que puede ayudar a la integración de la diversidad en nuestras prácticas pedagógicas como futuros docentes. (Grupo 4)

Esta tarea de creación audiovisual la vemos útil debido a que en una asignatura como lo es Música normalmente se dan contenidos desvinculados de la realidad y esta actividad abre una puerta al mundo y a la vida real

donde, a través de la música, podemos conseguir objetivos que no se pueden lograr con otras asignaturas. (Grupo 1)

La realización del corto nos ha parecido una propuesta original y a considerar para usar nosotros mismos a la hora de tratar la temática de la diversidad sexual y de género en la escuela o entre mayores, ya que nunca nos hemos parado a pensar que la música y dentro de ella, también hay muchas figuras con las que sentirse identificado. (Grupo 5)

3. 3. 2. La aportación de la educación musical para la inclusión de la diversidad sexual y de género

Los testimonios del estudiantado muestran la contribución o el papel que puede tener la educación musical en la inclusión de la diversidad sexual y de género en las aulas por la función que otorga a la experiencia musical en las escuelas como un espacio donde se facilita la libre expresión del ser humano, la eliminación de estereotipos, el respeto y la convivencia ciudadana.

Hacer este video nos ha mostrado el alcance del papel del profesorado para crear un entorno y unas situaciones que promueva una formación ciudadana en valores de aceptación e igualdad entre todos los alumnos en el aula. (Grupo 2)

Al integrar la diversidad sexual y de género en el currículo musical, se contribuye a crear un ambiente en el cual los estudiantes pueden sentirse libres para ser ellos mismos, sin miedo al juicio o la discriminación. (Grupo 7)

Estas producciones audiovisuales no sólo abordan la diversidad sexual y de género de manera superficial, sino que también promueven la comprensión respetuosa de la realidad que se presenta. (Grupo 4)

La diversidad de la música refleja la diversidad de personas, así que incorporando en las aulas canciones y autores que reflejan este tipo de diversidad se contribuye a romper estereotipos y a fomentar la aceptación y el respeto. (Grupo 8)

La visibilidad en el currículum escolar a través de producciones audiovisuales que muestran personas LGTBI en el mundo de la música desafía los estereotipos y envía un mensaje positivo sobre la diversidad en todos los ámbitos de la vida. (Grupo 3)

3. 3. 3. La idoneidad de los formatos audiovisuales para la visibilización y la inclusión de la diversidad sexual y de género en las aulas

En las reflexiones también quiso reflejar el estudiantado la idoneidad o facilidad que ofrecen ciertos formatos audiovisuales para abordar la diversidad sexual y de género desde un lenguaje audiovisual con la finalidad de plasmar una problemática, así como de concienciar y hacer reflexionar a la sociedad sobre las situaciones de discriminación y no inclusión que sufre el colectivo LGTBIQA+ en los contextos educativos.

La visibilización de la diversidad sexual y de género es un tema serio, pero creemos que hay que tratarlo con naturalidad y otorgarle el papel que se merece. Este objetivo se puede conseguir mediante un podcast, que es una herramienta digital de fácil acceso para todo tipo de públicos y que se puede utilizar para visibilizar problemas sociales y concienciar a la gente sobre ellos. (Grupo 6)

Hemos optado por presentar el tema a través de un anuncio por su capacidad de ser conciso, claro y efectivo, como los anuncios de la DGT. Problemas de este tipo deben ser tratados de forma clara para que impacten en la sociedad y les hagan pensar. (Grupo 5)

Con el formato de corto de ficción hemos querido mostrar una historia inventada, pero que posiblemente ocurra en algunas casas. Hemos querido mostrar una problemática que suele darse y cuál sería el mejor final para situaciones así. (Grupo 1)

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los resultados de este estudio muestran cómo la creación audiovisual en el aula puede ser una herramienta didáctica que ofrece la posibilidad de conectar con la población joven en relación con la forma de percibir y expresar la realidad. El plasmar un mensaje en un formato audiovisual permite la comprensión temporal de un relato para mostrar brevemente una idea, narrar experiencias en forma de collage y todo ello mediante la confluencia de los medios y dispositivos tecnológicos (Blanco García y Coca Jiménez, 2020). Las creaciones audiovisuales del estudiantado cumplen con esas características y han mostrado una variedad en cuanto a tipología de formatos, destacando el cortometraje de ficción y el documental para abordar la diversidad sexual y de género en forma de relato narrado con más profundidad. Sin embargo, el hecho de que algunas producciones hayan seguido otros formatos como el *spot* publicitario o el

videopodcast es un reflejo de que existen muchas formas de expresar una idea. Cuestiones como la inclusión de la diversidad sexual y de género pueden ser contadas con un enfoque menos informal para conseguir un mayor impacto sobre la población destinataria.

La finalidad de las creaciones audiovisuales elaboradas por el estudiantado ha puesto el foco en ofrecer un doble mensaje, por un lado, de concienciar a la sociedad y a la comunidad educativa acerca de la discriminación que sufre el colectivo LGTBIQA+ en los contextos sociales y educativos. De esta forma, narrar una idea mediante un lenguaje audiovisual en las aulas de formación del profesorado puede ser una herramienta relevante para que el futuro profesorado adquiriera conciencia sobre problemas y desafíos relacionado con la justicia social que actualmente están aconteciendo en las aulas (Blanco García y Coca Jiménez, 2020; Ezquerro et al., 2016; Fernández-Río, 2018; Huerta, 2005; Manso et al., 2019). La diversidad sexual y de género es uno de esos desafíos a los que la escuela enfrenta y debe ofrecer una adecuada atención para la inclusión y no discriminación de ninguna persona. Para conseguir este objetivo no sólo es imprescindible visibilizar las realidades sexo-genéricas de la sociedad y de la escuela, sino que, además, es de urgencia la reforma de los planes de estudios de la formación inicial del profesorado para que incluyan cuestiones que permitan abordar la diversidad sexual y de género dentro de ella. Ante la carencia de esta temática en la formación inicial del profesorado es crucial establecer acciones formativas sobre ello. Un profesorado no formado en esto contribuye a perpetuar una escuela que solo contempla un marco cisheteronormativo para todas las personas, que no ahonda en otras realidades en relación con la diversidad sexual y de género, y que no actúa ante situaciones de discriminación por homofobia y transfobia por falta de conocimiento y estrategias de acción (Cruz, 2020; Díaz y Anguita, 2017; Fernández Hawrylak, et al., 2022; Jennings & Sherwin, 2008).

Por otro lado, el otro mensaje que se puede extraer de muchas de las producciones audiovisuales creadas por el estudiantado es la oportunidad que tiene la música en la sociedad, pero especialmente dentro de los centros educativos, de ser una herramienta para la libre expresión del ser humano, para mostrarse tal cómo es la persona, para la comunicación y para la construcción de la identidad, así como para la eliminación de estereotipos y prejuicios (Hormigos y Martín, 2004 ; Juslin & Timmers, 2010; Palazón, 2020). La música dentro de las escuelas es un espacio

donde se ofrece un entorno seguro sin miedo a los juicios de otras personas por no corresponder con la dominante cisheteronormatividad de la sociedad en general.

En cuanto a los temas surgidos de las reflexiones elaboradas por el estudiantado se pone el énfasis en la propia actividad de creación audiovisual y cómo este tipo de enfoque creativo de lo sonoro y lo visual es un excelente escenario que ofrece el ámbito de la educación musical. En primer lugar, la experiencia de aprendizaje de creación audiovisual es valorada por el estudiantado como una estrategia didáctica idónea para abordar cuestiones como la diversidad sexual y de género porque facilita mostrar la realidad que ocurre en el entorno mediante la combinación de diversos lenguajes como el musical, el visual, el narrativo y el tecnológico desde un enfoque de la creación colaborativa de nuevos relatos. En este sentido, cabe destacar la relevancia que puede tener plantear este tipo de actividades o proyectos para el profesorado en formación porque promueve la innovación, la creatividad, el trabajo colaborativo, la motivación y el sentido crítico por la oportunidad que se brinda de elaborar un pequeño trabajo de profundización sobre una problemática para ser presentada de forma ágil y atrayente para la comunidad educativa (Carreño Villada y Díaz Monsalvo, 2020; Ezquerro Martínez et al., 2016; Fernández-Rio, 2018).

Por otra parte, el estudiantado consideró también que este tipo de proyectos de creación audiovisual con un propósito transformador para la escuela puede ser una interesante propuesta para ser desarrollada luego en su futura práctica docente para tratar todo tipo de diversidad en los materiales didácticos y planteamientos pedagógicos. Este tipo de iniciativas aporta una nueva mirada al profesorado en formación para que sea consciente de la importancia de incluir referentes y ejemplos disociados de la cisheteronormatividad hegemónica porque proporciona una vía hacia una mayor diversidad en las aulas y a generar un espacio de mayor autoestima y seguridad para el colectivo LGTBIQA+ (Gray, 2021; Trujillo, 2015).

En segundo lugar, el ámbito de la educación musical es un espacio curricular y educativo que ofrece el entorno idóneo para que se pueda abordar la diversidad sexual y de género por la idiosincrasia que la propia experiencia de expresión musical facilita en cuanto a libertad de expresión

y eliminación de estereotipos. Sin embargo, esto solo puede ser realmente posible si el planteamiento educativo-musical desarrollado en las aulas se hace desde un enfoque sociocrítico en el que se establecen relaciones entre el aula de música y el contexto para afrontar problemáticas y desafíos que rodean al contexto educativo (Abrahams, 2008; Allsup, 2016; Marín-Liébane et al., 2021; Woodford, 2005). La percepción del profesorado en formación tras haber participado en la propuesta de creación audiovisual es de una valoración positiva hacia la educación musical como espacio que favorece la creación de un ambiente donde se podría trabajar en las escuelas la diversidad sexual y de género desde diferentes lenguajes. Pero también por la oportunidad que ofrece esta área para mostrar referentes del colectivo LGTBIQA+ por su visibilidad, su activismo social o su contribución a la creación de letras de canciones no cisheteronormativas.

No obstante, el estudiantado comentó cómo la relevancia de este planteamiento educativo requiere también de un profesorado formado en estas cuestiones. Esto sólo puede ser factible si tanto en las aulas universitarias como en las de escolarización obligatoria se apuesta por una educación para la ciudadanía con una perspectiva inclusiva y social mediante factores clave como el respeto por las diferencias, la empatía y una formación del profesorado basada en la reflexión y las prácticas colaborativas (Muñoz Martínez et al., 2024). De este modo, la diversidad sexual y de género debe de ser una temática integrada en los planes de estudio de la formación inicial del profesorado porque es el primer elemento necesario para poder dar respuesta a un problema de inclusión y justicia social como es la exclusión del colectivo LGTBIQA+ en los procesos educativos por la imperante cisheteronormatividad en la vida escolar, así como en los materiales didácticos y propuestas pedagógicas del centro (Gray, 2021; Halley & Eshleman, 2017).

La educación musical no puede quedar fuera de esta propuesta de cambio por lo que desde esta área también deben diseñarse, desarrollarse y evaluarse más propuestas educativas que traten la diversidad sexual y de género desde la experiencia musical en las escuelas mediante un enfoque creativo donde el estudiantado sea el protagonista del proceso educativo. De esta forma, podrán tomarse acciones que trabajen este tema de justicia social en las aulas hasta que se materialice una reforma de los planes de

estudio para que la diversidad sexual y de género forme parte de la formación inicial del profesorado.

A modo de conclusión, se puede comentar que es crucial la implementación de propuestas educativas que fomenten la reflexión crítica del profesorado en formación para el reconocimiento de elementos extracurriculares que influyen en los procesos educativos. Un profesorado que haya adquirido una formación con perspectiva sociocrítica podrá adoptar medidas educativas más inclusivas que busquen la transformación del contexto educativo. Para este fin es necesario adoptar un enfoque crítico en la formación inicial del profesorado, pero también utilizar metodologías interdisciplinarias y creativas que permitan la interacción entre diferentes lenguajes y áreas de conocimiento en los procesos educativos. La educación musical es un entorno que ofrece la posibilidad de establecer relaciones con diversos lenguajes para proporcionar un mecanismo de expresión y comunicación de ideas con el fin de visibilizar y concienciar a la comunidad educativa acerca de problemas y cuestiones que afectan al contexto escolar. La inclusión plena de la diversidad sexual y de género en las aulas es una cuestión de justicia social cuya respuesta también tiene que venir desde la educación musical. Lo audiovisual como lenguaje artístico tiene la fuerza para visibilizar e impactar en la sociedad actual sobre problemáticas sociales, lo que se puede aprovechar para reflexionar y generar acciones que contribuyan a la inclusión de la diversidad sexual y de género en las aulas educativas.

BIBLIOGRAFÍA

- Abrahams, Frank (2008). Musicando Paulo Freire: Una pedagogía crítica para la educación musical. En Peter McLaren y Joe Kincheloe (Eds.), *Pedagogía crítica. De qué hablamos, dónde estamos* (pp. 305–322). Graó.
- Aguilar, Consol (2015). Igualdad, género y diversidad sexual en la Formación Inicial de Maestro/a en la Universidad Jaume I (UJI). *Temas de Educación*, 21(1), 77–95.

- Allsup, Randall Everett (2016). *Remixing the classroom: Toward an open philosophy of music education*. Indiana University Press.
- Ávila, Jorge (2013). Por uma análise de conteúdo mais fiável. *Revista Portuguesa de Pedagogia*, 47(1), 7–29.
https://doi.org/10.14195/1647-8614_47-1_1
- Barozzi, Stefano (2015). *Teacher training on gender and sexual identities in a Spanish context* [Tesis doctoral, Universidad de Granada].
- Barozzi, Stefano & Guijarro-Ojeda, Juan Ramón (2016). Sexual identities in EFL at primary school level: A pre-service teachers' perspective from Spain. *Porta Linguarum: Revista Interuniversitaria de Didáctica de Las Lenguas Extranjeras*, (25), 9–20.
<https://doi.org/10.30827/digibug.53885>
- Bausela, Esperanza (2003). Metodología de la investigación evaluativa: Modelo CIPP. *Revista Complutense de Educación*, 14(2), 361–376.
<http://hdl.handle.net/11162/125902>
- Bedford, Timothy (2009). *Promoting educational equity through teacher empowerment. Web-assisted transformative action research as a counter-heteronormativity praxis*. Oulu University Press.
- Bergonzi, Louis (2014). Sexual orientation and music education. *Music Educators Journal*, 100(4), 65–69.
<https://doi.org/10.1177/0027432114530662>
- Blanco García, Yurima y Coca Jiménez, Pablo (2020). La producción audiovisual de los futuros docentes: Relatos sobre los usos y abusos de la tecnología digital. En Mercedes Miguel Borrás y Ana Isabel Cea Navas (Coords.), *El cortometraje. Valoración y grandeza del formato* (pp. 229–246). Tirant Humanidades.
- Carreño Villada, José y Díaz Monsalvo, Miguel Ángel (2020). La realización de cortometrajes como parte del aprendizaje colaborativo en el modelo educativo transversal. En Mercedes Miguel Borrás y Ana Isabel Cea Navas (Coords.), *El cortometraje. Valoración y grandeza del formato* (pp. 247–263). Tirant Humanidades.

- Carter, Bruce Allen (2013). «Nothing better or worse than being black, gay, and in the band»: A qualitative examination of gay undergraduates participating in historically Black college or university marching bands. *Journal of Research in Music Education*, 61(1), 26–43. <https://doi.org/10.1177/0022429412474470>
- Cifuentes-Zunino, Francisca; Pascual Medina, Javier y Carrer Russell, Cristian (2020). Acoso escolar por orientación sexual, identidad y expresión de género en institutos de educación secundaria catalanes. *Revista de Educación Inclusiva*, 13(2), 153–174.
- COGAM (2022). *LGTBFOBIA en las aulas 2021/2022* [Informe ejecutivo].
- Cruz, Rey Jesús (2020). Heteronormatividad y diversidad sexual en la formación del profesorado: estudio etnográfico en una escuela Normal de la ciudad de México. *Diálogos sobre Educación*, 11(21), 1–22. <https://doi.org/10.32870/dse.v0i21.678>
- Díaz, Sofía y Anguita, Rocío (2017). Estereotipos del profesorado en torno al género y a la orientación sexual. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 20(1), 219–232. <https://doi.org/10.6018/reifop/20.1.228961>
- Domingo-Coscollola, Maria; Bosco-Paniagua, Alejandra; Carrasco-Segovia, Sara y Sánchez-Valero, Joan-Anton (2019). Fomentando la competencia digital docente en la universidad: Percepción de estudiantes y docentes. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 167–182. <https://doi.org/10.6018/rie.340551>
- Fernández del Río, Ana Belén y Barreira Arias, Alberto José (2017). El cortometraje como herramienta innovadora para el alumnado con Altas Capacidades en Educación Primaria. *Innoeduca. International Journal of Technology and Educational Innovation*, 3(1), 28–36. <https://doi.org/10.24310/innoeduca.2017.v3i1.1962>
- Fernández Hawrylak, María; Alonso Martínez, Laura; Sevilla Ortega, Elena y Ruíz Ruíz, María Elena (2022). Inclusión de la diversidad sexual en los centros educativos desde la perspectiva del profesorado:

- Un estudio cualitativo. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 11(2), 81–97.
<https://doi.org/10.15366/riejs2022.11.2.005>
- Fernández-Jiménez, Antonio. (2022). La inclusión de la diversidad sexual y de género en la formación inicial del profesorado de Música de Educación Primaria. En Katia Álvarez y Almudena Cotán (Coords.), *Construyendo identidades desde la educación* (pp. 280-299). Dykinson S.L.
- Fernández-Jiménez, Antonio. (2023). Music Education and Critical Reflection to Promote Sexual and Gender Diversity for Pre-Service Primary Teachers. In Francisco Javier Palacios-Hidalgo & Cristina A. Huertas-Abril (Eds.), *Promoting Inclusive Education Through the Integration of LGBTIQ+ Issues in the Classroom* (pp. 350-368). IGI Global. <https://doi.org/10.4018/978-1-6684-8243-8.ch018>
- Feu, Jordi & Abril, Paco (2020). Gender perspective as a dimension of democracy in schools. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 24(1), 1–21.
<https://doi.org/10.30827/profesorado.v24i1.8237>
- Fitzpatrick, Kate & Hansen, Erin (2011). «Off the radar»: reflections of lesbian and gay undergraduates on their experiences within high School music programs. *Bulletin of the Council for Research in Music Education*, 188, 21-27.
- Freire, Paulo (1997). *A la sombra de este árbol*. El Roure.
- Generelo, Jesús (2016). La diversidad sexual y de género en el sistema educativo. ¿Qué sabemos sobre ella? *Índice: Revista de Estadística y Sociedad*, 66, 29–32.
- Gould, Elisabeth (2012). Homosexual subject(ivity) in music (education): deconstructions of the disappeared. *Philosophy of Music Education Review*, 20(1), 45–62.
<https://doi.org/10.2979/philmusieducrevi.20.1.45>

- Gray, John (2021). Addressing LGBTQ erasure through literature in the ELT classroom. *ELT Journal*, 75(2), 142–151. <https://doi.org/10.1093/elt/ccaa079>
- Guijarro-Ojeda, Juan Ramón & Ruiz-Cecilia, Raúl (2013). Perceptions of Spanish EFL trainee teachers on the introduction of queer issues in the classroom. *Onomázein: Revista de lingüística, filología y traducción de la Pontificia Universidad Católica de Chile*, (27), 193–206.
- Halley, Jean & Eshleman, Amy (2017). *Seeing straight: An introduction to gender and sexual privilege*. Rowman & Littlefield.
- Hormigos, Jaime y Martín, Antonio (2004). La construcción de la identidad juvenil a través de la música. *Revista Española de Sociología*, 4, 259–270.
- Huerta, Ricard (2005). Ubicando la creación audiovisual entre maestros y sus maestros. *Comunicar*, 25. <https://doi.org/10.3916/C25-2005-179>
- Jefatura del Estado (2023). Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI. *Boletín Oficial del Estado*, 51, 30452-30514.
- Jennings, Todd & Sherwin, Gary (2008). Sexual orientations topics in elementary teacher preparation programs in the USA. *Teaching Education*, 19(4), 261–278. <https://doi.org/10.1080/10476210802436328>
- Juslin, Patrick & Timmers, Renee (2010). Expression and communication of emotion in music performance. En Patrick Juslin & John Sloboda (Eds.), *Handbook of music and emotion: Theory, research, applications* (pp. 453–489). Oxford University Press.
- LOE (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 106, 2006–7899.
- LOMLOE (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, 122868–122953.

- Manso Lorenzo, Javier; Ezquerro, Ángel; Burgos Jiménez, María Esther y Mafokozi, Joseph (2019). Análisis del tratamiento de contenidos en la creación de audiovisuales educativos. *Revista Eureka Sobre Enseñanza y Divulgación de Las Ciencias*, 16(1), 617–627. <https://doi.org/10.25267/Rev>
- Marín-Liébana, Pablo; Blasco, José Salvador y Botella, Ana María (2021). Hacia una conceptualización de la educación musical crítica. Aplicación de los paradigmas científicos, las teorías curriculares y los modelos didácticos. *Márgenes Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 2(2), 3–24. <https://doi.org/10.24310/mgnmar.v2i2.10016>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2022). Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 52, 24386-24504.
- Mogrovejo, Norma. (2008). Diversidad sexual, un concepto problemático. *Revista Trabajo Social UNAM*, 18, 62-71.
- Muñoz Martínez, Yolanda; Figueroa Céspedes, Ignacio & Domínguez Santos, Susana (2024). What teaching attributes are essential for promoting inclusion and social justice in primary education? A co-constructed research study with student teachers. *Education, Citizenship and Social Justice*, 0(0). <https://doi.org/10.1177/17461979241306078>
- Palacios-Hidalgo, Francisco Javier & Huertas-Abril, Cristina (Eds.). (2023). *Promoting Inclusive Education Through the Integration of LGBTIQ+ Issues in the Classroom*. IGI Global.
- Palazón, Eloy (2020). Romper el canon es también romper tus prejuicios: música queer, feminismo y lucha en la música actual. En Pedro Alcalde y Marina Hervás (Eds.), *Terremotos musicales. Denarraciones de la música en el siglo XXI* (pp. 39–49). Antoni Bosch editor.

- Palkki, Joshua (2020). «My voice speaks for itself»: The experiences of three transgender students in American secondary school choral programs. *International Journal of Music Education*, 38(1), 126–146. <https://doi.org/10.1177/0255761419890946>
- Paparo, Stephen & Sweet, Bridget (2014). Negotiating sexual identity: Experiences of two gay and lesbian preservice music teachers. *Bulletin of the Council for Research in Music Education*, 199, 19–37. <https://doi.org/10.5406/bulcouresmusedu.199.0019>
- Penna, Melani (2012). *Formación del profesorado en la atención a la diversidad afectivo-sexual* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Pichardo, José Ignacio (Coord.). (2015). *Abrazar la diversidad: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico*. Instituto de la Mujer para la Igualdad de Oportunidades.
- Pichardo, José Ignacio y Moreno, Octavio (2015). El alumnado de Secundaria ante la diversidad sexual. En José Ignacio Pichardo y Matías de Stéfano (Eds.), *Diversidad sexual y convivencia: Una oportunidad educativa* (pp. 21-45). Universidad Complutense de Madrid.
- Platero, Lucas (2018). Ideas clave de las pedagogías transformadoras. En Aldo Ocampo (Coord.), *Pedagogías Queer* (pp. 26–46). Ediciones CELEI.
- Resa Ocio, Ainhoa (2021). La formación en igualdad de género en los grados de Educación Primaria. *Revista Electrónica interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(1), 13–27. <https://doi.org/10.6018/reifop.390951>
- Rodríguez-Quiles, José Antonio (2010). Políticas europeas en el ámbito de la Educación Musical. Propuesta-Q para el Grado en Historia y Ciencias de la Música en universidades españolas. *Revista Electrónica de LEEME*, 26, 66–103. <https://doi.org/10.7203/LEEME.26.9821>
- Sánchez Sáinz, Mercedes (2019). *Pedagogías Queer. ¿Nos arriesgamos a hacer otra educación?* Catarata.

- Sánchez Torrejón, Begoña (2021). La formación del profesorado de Educación Primaria en diversidad sexo-genérica. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(1), 253–266. <https://doi.org/10.6018/reifop.393781>
- Spano, Fred (2011). The inclusion of sexual orientation topics in undergraduate music teacher preparation programs. *Bulletin of the Council for Research in Music Education*, 188, 45–50. <https://bit.ly/38xP5YP>
- Stake, Robert (2005). Qualitative case studies. In Norman Denzin & Yvonna Lincoln (eds.), *Handbook of Qualitative Research* (3.^a ed.) (pp. 443-466). Sage Publications.
- Stemler, Steven (2015). Content Analysis. En Scott, Robert & Kosslyn, Stephan (Eds.). *Emerging Trends in the Social and Behavioral Sciences* (pp. 1-14). John Wiley & Sons, Inc.
- Strauss, Anselm & Corbin, Juliet (1990). *Basics of qualitative research: Grounded theory procedures and techniques*. Sage Publications.
- Talbot, Brent & Hendricks, Karin (2016). Including LGBTQ Voice: A narrative of two gay music teachers. *Diversity Research Symposium Journal 2014*, 49–77.
- Trujillo, Gracia (2015). Pensar desde otro lugar, pensar lo impensable: Hacia una pedagogía queer. *Educação e Pesquisa*, 41(spe), 1527–1540. <https://doi.org/10.1590/S1517-9702201508142550>
- Universidad de Granada (2023). *Memoria Verifica del Título: Grado en Maestro en Educación Primaria* [Informe ejecutivo]. Portal Institucional de la Universidad de Granada.
- Woodford, Paul (2005). *Democracy and Music Education: Liberalism, ethics, and the politics of practice*. Indiana University Press.

